

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211100013687

04-11-2021

Rif: J-31252895-8
 Av. Victor Baptista Local N° 1 Sector Rio Arriba 1201
 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: noviembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DIMASSI, C.A

R.I.F. / N.I.T. J408471906

DIRECCIÓN AV. PRINCIPAL DE LA CASTELLANA CALLE
 BLANDIN EDIF. TORRE DIGITEL PISO 12 OF.
 B URB. LA CASTELLANA
TELÉFONOS 02127503460

Hemos retenido la cantidad de:

Sesenta y Nueve con 68/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
02/11/2021	14485		00-026034		RETENCION IVA 75%	673.57	0.00	580.66	92.91	92.91	75.00	0.00	69.68
TOTALES:								580.66	92.91	92.91			

AGENTE/RETENCION TOTAL 69.68

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 EXQUISITECES MODELO C.A.
 Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: